

**SESIÓN EXTRAORDINARIA N°4/2016
CONSEJO DIRECTIVO
COORDINADOR INDEPENDIENTE DEL SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL**

2 DE DICIEMBRE DE 2016

Fecha: 2 de diciembre de 2016
Inicio: 8:30 horas
Término: 14:00 horas
Lugar: Oficinas Calle Orinoco N° 90, Piso 21, Las Condes.

Asisten los siguientes Consejeros:

Sr. Germán Henríquez Véliz

Sra. Pilar Bravo Rivera

Sr. Andrés Alonso Rivas

Sr. Claudio Espinoza Moraga

Sr. Jaime Peralta Rodríguez

Tabla de la Sesión:

1. Designación del Director Ejecutivo, a partir de la terna presentada por la Empresa Especializada

Preside la sesión el Sr. German Henríquez en su calidad de Presidente del Consejo Directivo del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional. El quórum de la sesión es de un 100%.

El señor Henríquez señala que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo primero transitorio de la Ley N° 20.936, procede que en la presente sesión extraordinaria se efectúe el nombramiento del Director Ejecutivo del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, en base a la terna de candidatos seleccionados y propuestos por la empresa especializada Korn Ferry.

ACUERDO
CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 4/2016

ACUERDO SESIÓN EXTRAORDINARIA 02.12.2016/01

En Sesión de Consejo Directivo N° 4/2016, efectuada el día 2 de diciembre de 2016, se acuerda, por unanimidad elegir como Director Ejecutivo del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional al señor Daniel Salazar Jaque.



Sr. Germán Henríquez Véliz
Presidente



Sra. Pilar Bravo Rivera
Vice Presidenta



Sr. Andrés Alonso Rivas
Consejero



Sr. Claudio Espinoza Moraga
Consejero



Sr. Jaime Peralta Rodríguez
Consejero

Indica el señor Henríquez que la empresa especializada ha procedido a seleccionar y proponer los candidatos al cargo de Director Ejecutivo, efectuando su labor de forma independiente, cumpliendo de esta forma con la letra y espíritu de la legislación. Asimismo destaca el alto perfil técnico y capacidades de los candidatos lo que avala el trabajo realizado por la empresa Korn Ferry, lo cual es compartido por el resto de los consejeros.

Al respecto, señala que los señores consejeros procedieron a tomar conocimiento de los informes confidenciales de los candidatos preparados por la empresa especializada y se efectuaron las correspondientes entrevistas a cada uno de ellos, conforme a las bases en tiempo y forma.

Se continúa con un análisis individual y conjunto de las características personales y antecedentes profesionales de la terna de candidatos propuesta por la empresa especializada.

Concluido lo anterior, el señor Henríquez efectúa un llamado a los señores consejeros a emitir su voto para el nombramiento del señor Director Ejecutivo.

El Consejo procede con la votación para seleccionar al Director Ejecutivo y, finalizada ésta, no se alcanza el quórum requerido para la elección del cargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212-8 del Decreto con Fuerza de Ley N° 4 de 2006, que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley General de Servicios Eléctricos.

El Consejo Directivo realiza un nuevo análisis de los antecedentes presentados y luego de un intercambio de opiniones acuerda, por unanimidad, elegir como Director Ejecutivo del Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional al señor Daniel Salazar Jaque.

El señor Presidente agradece la voluntad de los señores Consejeros en orden a obtener consenso al interior del Consejo.

El Consejo Directivo conviene en que el señor Presidente informe al señor Salazar Jaque su designación como Director Ejecutivo y, conjuntamente, le comunique la directriz del Consejo en orden a que la determinación de los profesionales de primera línea en las principales funciones del Coordinador se efectúe con estricto apego a criterios de idoneidad y excelencia técnica para lo cual el Consejo se reunirá a la brevedad posible con el Director Ejecutivo seleccionado.

Siendo las 14:00 horas, se da término a la sesión.

Handwritten signatures in blue ink, including a large '8' at the top, and several other illegible signatures below it.